

ACUERDO 36 SE DICTAN NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERIODOS SABATICOS

Los Periodos Sabaticos que se concedan por el Consejo Superior, estarn enmarcados dentro del Calendario Acadêmico adoptado cada año por la Universidad

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3482/acuerdo-36-se-dictan-normas-para-el-otorgamiento-de-periodos-sabaticos>

